MOVILIDAD CAPITAL CONSORCIO	**ACTA DE REUNIÓN COMPONENTE POSTES**	**VIGENCIA:** 16/04/2025 **VERSIÓN:** 1

Acta No:	05	**Tema:**	Comité de seguimiento técnico No. 05 Cto 2025 - 2782
Fecha:	28 de agosto de 2025	**Ubicación:**	Cra 28a # 17A - 20, SDM - Sede Paloquemao, Bogotá
Hora Inicio:	02:40 pm	**Hora Fin:**	4:00 pm

1. ANTES DE LA REUNIÓN

Objetivo *(Para qué)*	Seguimiento al contrato No. 2025-2782 (Componente Postes)
Agenda *(Temas indispensables para lograr el objetivo)*	- Verificación compromisos del acta anterior - Intervención de los componentes transversales - Seguimiento al desarrollo y avance de ejecución del contrato. - Iniciativas y compromisos para el mejoramiento del desarrollo del contrato.

Participantes *(Personas cuya participación es imprescindible para lograr el objetivo)*

Nombre	Área / proyecto	Nombre	Área / proyecto
Iván Leonardo Ávila	Supervisor de Interventoría para el Lote 3 Componente de postes metálicos del sistema de semaforización	Valentín Barajas	Director Interventoría
José Yesid Diaz	Apoyo a la Supervisión de Interventoría componente de Postes metálicos del sistema de semaforización	Jaime Andrés García	Coordinador Interventoría
Leonardo Castro	Residente Postes Interventoría	Laura María Castellanos	Profesional Financiera Interventoría
Fernando Estupiñán	Residente Mántum Interventoría	Ibeth Del Carmen Palacios	Profesional Jurídico Interventoría
Gloria Claudia Martin Melo	Profesional de Calidad Interventoría	Luis Carlos Daza	Especialista de Tránsito y Transporte
Andrea Vargas	Profesional Ambiental Interventoría	Ana Rodríguez	Profesional SST Interventoría
Alfredo Ardila	Director Contratista	Oscar Eduardo Rodríguez	Residente Postes Contratista
Yoana Flórez Fierro	Profesional SST y Ambiental Contratista	Lida Martínez Garzón	Auxiliar de Ingeniería para el Apoyo a la Coordinación Técnica Interventoría
Cindy Paola Manrique	Auxiliar de Ingenieria (Postes) Interventoría		

2. SEGUIMIENTO COMPROMISOS ANTERIORES

No	Descripción	Responsable	Estado
1			

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión realizada con el contratista Transporte Planeación y Diseño S.A.S, la Interventoría ejercida por el Consorcio Movilidad Capital y el acompañamiento de la supervisión de la SDM para el contrato de Interventoría No. 2025–2782, con el fin de realizar seguimiento a las actividades del contrato, con base en lo expuesto en el anexo técnico de Interventoría que divide la reunión en los siguientes aspectos:

3.1 INTERVENCION DE COMPONENTES TRANSVERSALES

3.1.1 COMPONENTE SST

Durante este periodo se ejecutaron las siguientes actividades

Revisión técnica del informe mensual: Se llevó a cabo la revisión técnica del informe mensual presentado por el contratista, en la cual se identificaron hallazgos y se formularon observaciones relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Estas observaciones fueron notificadas formalmente al área SST del contratista, con el fin de que se adopten e implementen las acciones correctivas correspondientes dentro de los plazos establecidos.

SG-SST: En este periodo se realizó mesa de trabajo conjunta donde se analizaron las subsanaciones a las observaciones realizadas, al SGSST a fin de establecer plan de acción para darles cierre, y poder realizar revisión definitiva, del SGSST y posterior a esta revisión poder realizar la aprobación de dicho sistema, con fecha 9/08/2025

Acompañamiento Actividades TAR: Durante este periodo se realizaron 12 acompañamientos en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), en el marco de la ejecución de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo que implican Trabajos de Alto Riesgo (TAR). El objetivo principal de estos acompañamientos fue verificar el cumplimiento de las normas, protocolos de seguridad y medidas preventivas establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el fin de garantizar la integridad del personal y la correcta ejecución de los procedimientos

Verificación del uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) :Durante este período se llevó a cabo la entrega de dotación y elementos de protección personal (EPP) al personal de nuevo ingreso., igualmente se realizó la reposición de EPP por deterioro al personal antiguo

Cumplimiento Legal del SG-SST

En el marco del cumplimiento de los requisitos legales del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), se ejecutaron las siguientes actividades:

- Aprobación del SGSST de acuerdo con los requerimientos de la normatividad en riesgos laborales
- Reunión mensual comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (COPASST).
- Capacitación relacionada con el Programa de Riesgo Psicosocial
- Proceso de Inducción a personal que ingresa desempeñar funciones en la organización.
- Entrega de los E.P.P (casco, gafas de seguridad, barbuquejo, protector auditivo tipo inserción Guantes tipo nitrilo, calzado de seguridad). A personal que ingreso a desempeñar funciones.
- Inspección, seguimiento y control del uso de la dotación y E.P.P por parte de la interventoría.
- Inspección, seguimiento y control a documentación de vehículos

REPORTE DE HALLAZGOS: Durante este periodo se reportaron un total de siete (7) hallazgos durante los acompañamientos a actividades clasificadas como Trabajos de Alto Riesgo (TAR). Estos hallazgos están relacionados con incumplimientos a las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y se detallan a continuación:

- Sobrecarga de conexiones eléctricas

- Cilindros de gases sin rotulación de acuerdo con el SGA
- Falta de orden y aseo en áreas de trabajo
- Otros hallazgos menore**s,** No se evidencia la presencia y divulgación del plano de la ruta de evacuación puntos de encuentro Estos hallazgos fueron comunicados oportunamente a los responsables de cada frente de trabajo, con el fin de implementar las acciones correctivas y preventivas necesarias para mitigar los riesgos identificados y dar cumplimiento a los estándares del SG-SST.

Indicadores de gestión SST:

Durante el periodo evaluado, el contratista no presentó accidentes de trabajo, por lo tanto, los indicadores de accidentalidad se comportan de la siguiente manera:

- Horas Hombre Trabajada en mes: 6.720
- Número total de Trabajadores 32
- Número de Ingresos 1
- Numero de retiros 1
- Acumulado de accidentes de trabajo (AT) en el año 0
- Número de accidentes de Trabajo 0
- Frecuencia de accidentes de trabajo (IF): 0
- Severidad de accidentes de trabajo (IS): 0
- Índice de Lesiones Incapacitantes (ILI): 0
- Número de días perdidos por accidentes 0
- Acumulado de accidentes de trabajo (AT) en el año: 0

Cumplimiento Decreto 332 de 2020

En el marco del cumplimiento del Decreto 332 de 2020, modificado por el Artículo 2 del Decreto Distrital 634 de 2023, que establece lineamientos para la promoción de la equidad de género en la contratación pública, se presenta a continuación el resultado del indicador de participación de mujeres en el proceso de construcción correspondiente al presente periodo. Para la rama de la construcción es del 13.5%, el porcentaje de participación femenina, de acuerdo con la información estadística disponible en el marco del decreto. Durante el presente periodo, se evidencia que el 19% del personal contratado en la empresa corresponde a mujeres, lo cual demuestra un cumplimiento efectivo y positivo del indicador, superando en 5 puntos porcentuales el mínimo de referencia establecido. Este resultado refleja el compromiso institucional con la equidad de género y el fortalecimiento de acciones afirmativas orientadas a cerrar brechas laborales entre hombres y mujeres, en consonancia con las políticas públicas de inclusión y desarrollo social.

El Ingeniero Iván Leonardo Ávila solicita que se incluya en el informe y en la presentación la relación del personal que labora en el proyecto, diferenciando claramente entre el personal **local** y el **foráneo**. Esta información es fundamental para llevar un control adecuado del recurso humano y deberá ser considerada en los informes finales, ya que forma parte de los requerimientos de seguimiento y verificación del proyecto.

Adicionalmente, el ingeniero consulta a interventoría si el contratista cuenta con la **certificación de estándares mínimos exigida por el Ministerio de Trabajo**, así como con el respaldo correspondiente de la **Administradora de Riesgos Laborales (ARL)**. Esta documentación es indispensable para verificar el cumplimiento de los requisitos legales en materia de seguridad y salud en el trabajo.

3.1.2 COMPONENTE AMBIENTAL

Durante las verificaciones en campo realizadas a los frentes de trabajo se ha evidenciado la adecuada gestión ambiental ejecutada por el contratista, en relación con el almacenamiento de productos químicos, almacenamiento temporal de residuos de colillas de soldadura y el buen estado de los kits de derrames.

Adicionalmente, durante la verificación realizada en la bodega del contratista el día 20 de agosto de 2025, se evidencio lo siguiente:

- Uso adecuado de puntos ecológicos
- Disposición temporal de colillas de soldadura en recipiente metal
- Acopio temporal de cartón, residuos especiales y plásticos
- Protección de individuos arbóreos

Como único hallazgo se solicitó al contratista realizar la reubicación de punto de acopio de chatarra, el cual fue subsanado para el día 22 de agosto de 2025.

3.2 COMPONENTE TRANSITO

- A la fecha continúa vigente el PMT General aprobado por la SDM mediante oficio SPMT_202531205280221 del 09/05/2025.
- El número de intersecciones semaforizadas con implementación de PMT típicos, reportados a la Gerencia Única de PMT de la SDM durante el mes de agosto de 2025, fue de 24 intersecciones.
- Por parte de interventoría se realizó seguimiento a 22 PMT típicos durante el mes de agosto de 2025.
- Recomendaciones: Implementación señal SIO-04 de *"Carril Derecho Cerrado"* para el grupo SE 193 de soldadura de tapas, conforme a lo aprobado en las tipologías del PMT General.

3.1.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

- Tramite de factura en el periodo: El pago del período de junio de 2025, fue realizado a través del comunicado n° SEM-CMC-SDM-064-25 el 6 de agosto de 2025, así mismo se informa que la SDM realizó el pago en referencia el 20 de agosto de 2025.

- Seguimiento del PAC: De acuerdo con la ejecución realizada del trimestre julio a septiembre de 2025, el Contratista llevo a cabo un cumplimiento acertado, 2% por encima de lo programado.

- Impuesto de timbre (Dec 0175/2025): Se informa que de acuerdo con la reunión realizada el 21 de agosto de 2025 con la Subdirección Financiera, la Entidad informó que enviaría a través de la Supervisión el recibo de pago para el impuesto en referencia, así mismo de acuerdo con el artículo 532 del Estatuto Tributario la Tarifa sería del 0,5%. Al respecto, dicha información fue compartida al contratista el 28 de agosto de 2025, adicionalmente, se informa que el contratista en esa misma fecha efectuó el pago correspondiente.

- Se informa que, del 1 al 5 de septiembre de 2025, la Interventoría con el Contratista, realizará la programación del PAC correspondiente al trimestre octubre, noviembre y diciembre de 2025

3.1.4 COMPONENTE CALIDAD

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Se activa seguimiento del plan de calidad para los siguientes aspectos:

 - Objetivos de calidad del proyecto y resultados de indicadores.
 - Producción y provisión de los servicios y conformidad de los productos y/o servicios
 - Procesos, productos y servicios proporcionados externamente.
 - Mejora Continua.
 - Control de la información documentada

- Objetivos de calidad del proyecto y resultados de indicadores.

Se inicia la solicitud consolidación de la información y datos correspondiente a los objetivos de calidad, tal como se indica en la siguiente tabla:

Tabla 1. Objetivos de calidad - Contrato 2025-2782

OBJETIVOS DE CALIDAD	INDICADOR	META	PERIODICIDAD	FECHA DE REPORTE
Cumplimiento ejecución presupuestal	(Facturación mensual) / (Presupuesto) X 100%	=100%	Mensual	25/ago/25 _ 1er reporte 21/sep/25 _ 2do reporte 21/oct/25 _ 3er reporte 21/nov/25 _ 4to reporte 21/dic/25 _ 5to reporte 21/ene/26 _ 6to reporte
Cumplimiento del cronograma	Órdenes de trabajo ejecutadas / Órdenes de trabajo programadas * 100	=100%	Mensual	25/ago/25 _ 1er reporte 21/sep/25 _ 2do reporte 21/oct/25 _ 3er reporte 21/nov/25 _ 4to reporte 21/dic/25 _ 5to reporte 21/ene/26 _ 6to reporte
Satisfacción del cliente	Cumplimiento de las obligaciones contractuales - acta de cumplimiento para pago	=100%	Mensual	25/ago/25 _ 1er reporte 21/sep/25 _ 2do reporte 21/oct/25 _ 3er reporte 21/nov/25 _ 4to reporte 21/dic/25 _ 5to reporte 21/ene/26 _ 6to reporte

Fuente: Consorcio Movilidad Capital

- Producción, provisión y conformidad de los productos y/o servicios

 Con relación a la producción y provisión de los productos y servicios se verificó el proceso de pintura, corroborándose que se aplican los controles operacionales de acuerdo con lo establecidos en el plan de calidad de TPD Ingeniería, aprobado mediante mediante el comunicado SEM-CMC-TPD-042-25 y radicado en Orfeo con el consecutivo n.° 202561202419602.

 Respecto a la conformidad de los productos y/o servicios se indica que ser realizaron pruebas de inspección de pintura de postes metálicos, mediante muestras tomadas en la bodega del contratista la cual está ubicada en la calle 165 #56 A – 45 y en terreno en la ubicación calle 94 con 93. Localidad de chapinero, externo 1168 ID 55. Durante la visita se realizó la inspección sobre la aplicación de la pintura de acabado, confirmando que el producto es conforme a las especificaciones esperadas. De acuerdo con lo establecido en el plan de calidad de TPD Ingeniería, en el anexo correspondiente a la estructura desglosada de trabajo, la interventoría ratifica que el contratista ha establecido y aplica los métodos de seguimiento y medición para asegurar la conformidad del producto (acabados pintura de postes metálicos) de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas por SDM, así como las etapas de aplicación de acuerdo con el proceso

- Procesos, productos y servicios proporcionados externamente.

 Respecto a este ítem se indica que se realizó la verificación de insumos correspondiente a esmalte de rápido secado, lote P-0009333-03.25 y gris, lote P-0009930-07-25 y los respectivos certificados de calidad, ratificándose que el contratista planifica y controla las entradas e insumos de los procesos de fabricación y acabado a fin de cumplir con los requisitos del cliente (Requisito: planificación y control operacional de la norma ISO 9001:2015) e igualmente se establecen y aplican los criterios para la aceptación de insumos y materiales.

- Control de la información documentada

 Se verificaron el control de documentos correspondientes a procedimientos, instructivos y formatos, identificándose un hallazgo con relación al formato Bitácora de Terreno, plantilla que se modifica sin el

debido control documental para un doble propósito, a lo cual la interventoría genera la recomendación de generar un nuevo formato para el uso respectivo.
Igualmente, se identifica una oportunidad de mejora respecto a la necesidad de un instructivo para control de ingresos y salidas de materiales de almacén y un formato para el respectivo control de inventarios

- Mejora Continua.

Respecto a este ítem se indica que se diseñó y está en construcción el reporte consolidado de acciones correctivas y preventivas, así mismo se informa a TPD Ingeniería, que número de hallazgos se focaliza en los componentes correspondientes a:

- Supervisión de Seguridad y salud en el trabajo
- Calidad (Control de la información documentada)

Subsecuentemente se emiten las indicaciones al contratista para la identificación de la y análisis de la causa raíz, así como definición, implementación y cierre del respectivo del plan de acción (tratamiento del hallazgo y eliminación de la causa raíz de no conformidades).

3.1.5 COMPONENTE JURIDICO

- Pólizas

El contratista cumplió con los ajustes realizados por la interventoría, y se verifica que cumple con los datos afianzados y beneficiarios, se publica en SECOP para aprobación por parte de la SDM.

3.3 COMPONENTE MÁNTUM

- Presentación de estadísticas generales en Mántum para el periodo del 1 al 25 de agosto:

Tabla 2. Estadísticas generales - Contrato 2025-2782

Tipo de Reporte	Conteo SS	% SS
RSF-MOBI	98	83,05%
SCN	9	7,63%
PPT	8	6,78%
IEN	2	1,69%
FSS	1	0,85%
Suma total	**118**	**100,00%**

Fuente: Consorcio Movilidad Capital

- A la fecha del presente comité se encuentran inconsistencias en registros en los cuales el campo reportado a indica mantenimiento de postes, pero el grupo en terreno asignado no corresponde a un grupo de mantenimiento de postes:

Tabla 3. Conteos en terreno - Contrato 2025-2782

Grupo en Terreno	Conteo SS
SE 115	***1***
SE 121	***1***
SE 191	30
SE 192	34
SE 193	52
Suma total	**118**

Fuente: Consorcio Movilidad Capital

- Se continúan presentando registros en los cuales los grupos técnicos copian y pegan el mismo texto en los campos diagnóstico y solución. Se indica al contratista revisar el tema con los grupos técnicos y determinar si es necesario agendar sesiones específicas para reforzar conceptos en relación con el registro de actividades en Mántum.

- Recomendaciones: Reforzar el uso de las plantillas por parte de los grupos técnicos, los campos Diagnóstico y Solución no deben contener la misma información. El campo Diagnóstico se diligencia automáticamente al seleccionar los respectivos valores de las listas desplegables en Mántum (LC-002). No se debe copiar y pegar el mismo texto en Diagnostico/Solución.
- En relación con los movimientos de inventario se deben especificar claramente los movimientos realizados en la OT y estos deben corresponder con los "Recursos" asociados a la OT en Mántum. Prestar atención en cuanto al tipo de tapa instalado. Acciones: Revisión semanal de movimientos de inventario.
- Se solicita al contratista atender las observaciones realizadas por los operadores en el archivo compartido por la SDM: VALIDACION SEMA en la pestaña CIERRE OT – MANTUM.
- La interventoría solicita al contratista verificar que los registros sean diligenciados y completados por los grupos técnicos en el menor tiempo posible, incluyendo el registro de actividades y los correspondientes movimientos de inventario

3.2 Seguimiento al desarrollo y avance de ejecución del contrato

Para el periodo de agosto de 2025, con corte al día veinticinco (25) de agosto de 2025 se ejecutaron las actividades consignadas en la orden de trabajo No. 4, en la cual se realizaron labores de inspección de intersecciones, mantenimiento correctivo, mantenimiento preventivo y cambio de tapas, como se evidencia en la siguiente tabla:

Tabla 4. Actividades realizadas en el periodo - Contrato 2025-2782

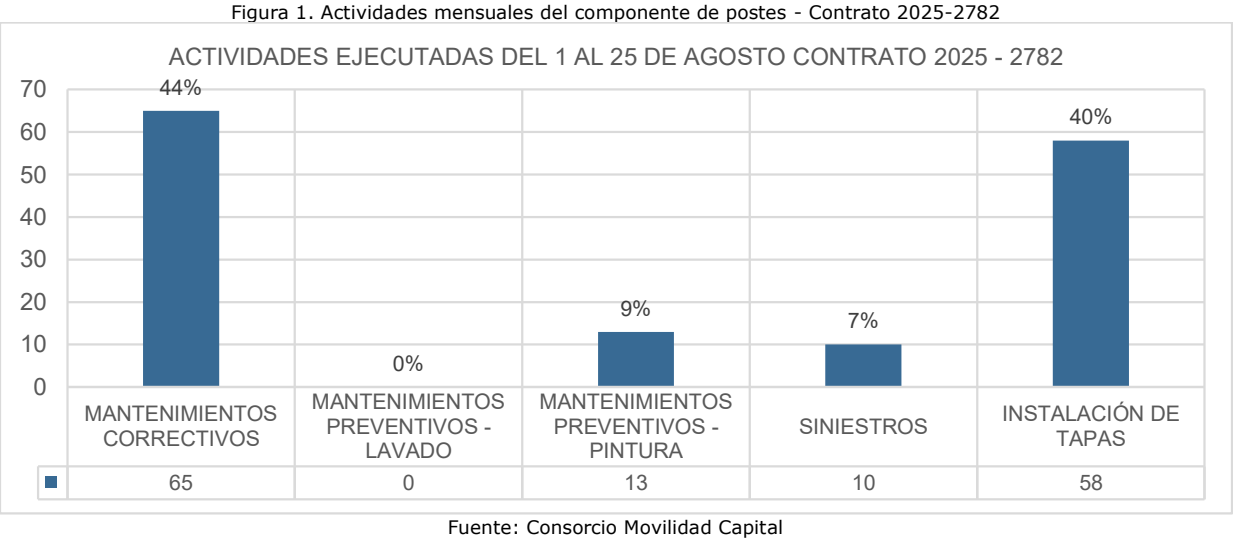
LOCALIDAD DE CHAPINERO		
ORDEN DE TRABAJO No. 4		
Intersecciones inspeccionadas	22	Intersecciones
Mantenimientos correctivos	76	Postes
Mantenimientos preventivos	22	Postes
Cambio de tapas	4	Tapas

Fuente: Consorcio Movilidad Capital

Se encuentra en ejecución la Orden de Trabajo No. 4 la cual corresponde al tercer recorrido de la localidad de chapinero, donde se inspeccionaron veintidós (22) Intersecciones, setenta y seis (76) casos de mantenimientos correctivos, veintidós (22) casos de mantenimiento preventivos y el cambio de cuatro (4) tapas.

De esta manera, la siguiente grafica muestra dicha información:

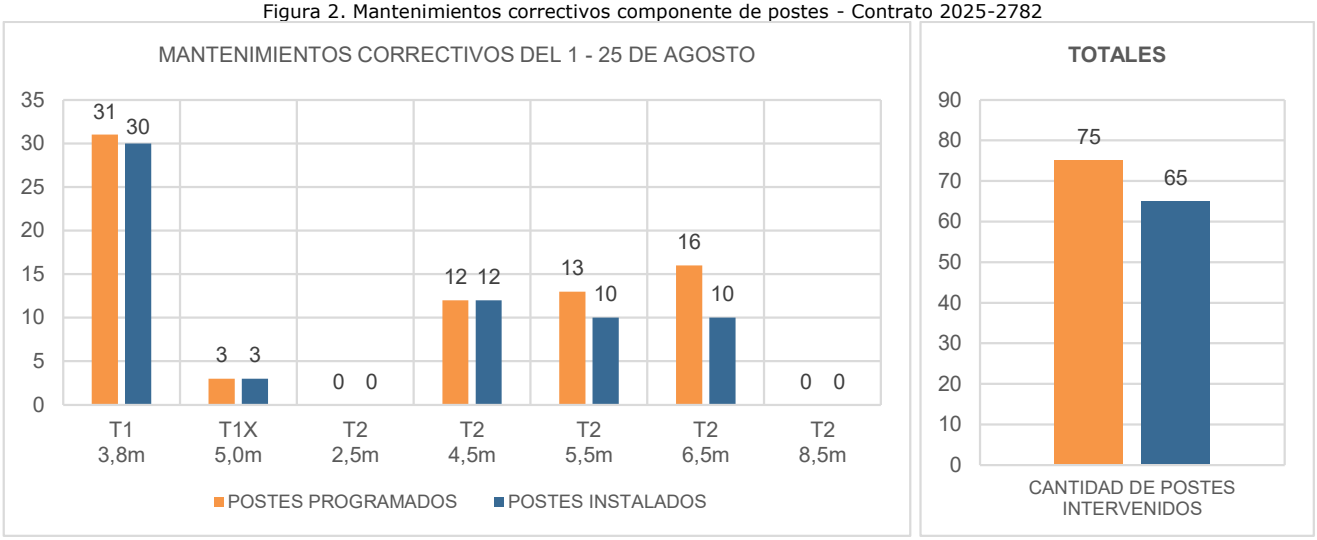
Figura 1. Actividades mensuales del componente de postes - Contrato 2025-2782



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

Se observa en la anterior grafica los porcentajes de cada una de las actividades ejecutadas durante el transcurso del periodo, siendo el mantenimiento correctivo la de mayor intervención con un 44%, seguido de Instalación de tapas con un 40%.

Figura 2. Mantenimientos correctivos componente de postes - Contrato 2025-2782

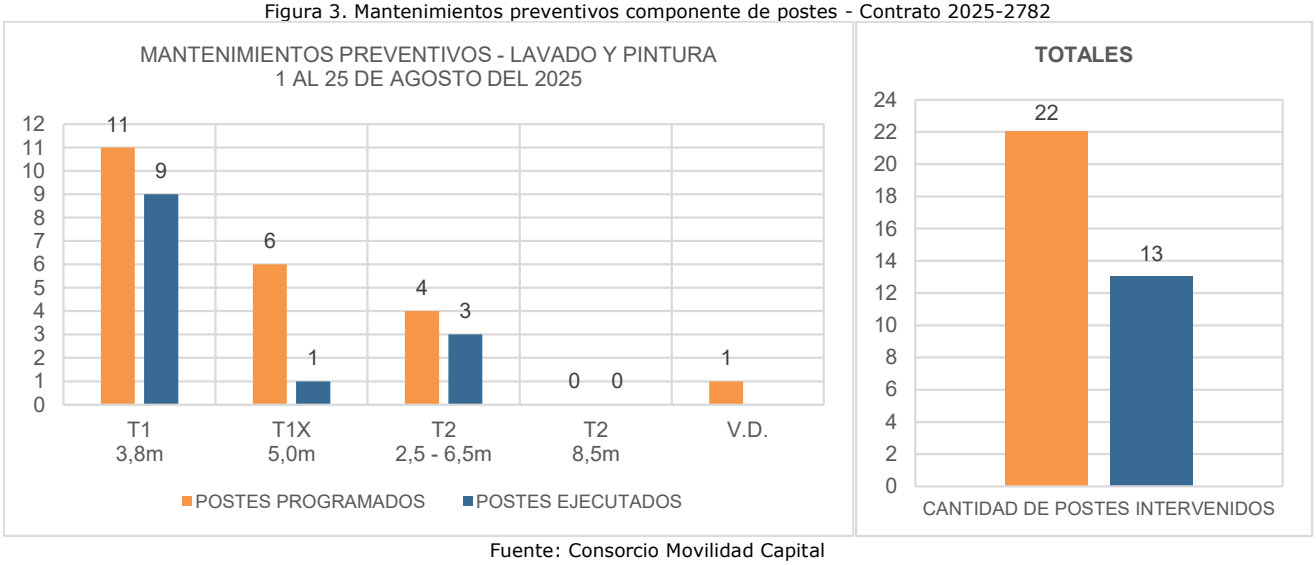


Fuente: Consorcio Movilidad Capital

Por otra parte, en cuanto al desarrollo de actividades de mantenimiento correctivo en postes semafóricos, a continuación, se muestra la relación entre los postes programados vs los postes intervenidos en el periodo, de los cuales se han instalado sesenta y cinco (65) postes de los setenta y cinco (78) postes programados, donde se incluyen las atenciones de casos de siniestros, complementos de intersecciones programados por la entidad y actividades de mantenimientos.

Esta diferencia se da en el periodo teniendo en cuenta que se estima que para el día treinta (30) de agosto de 2025 se cumpla esta meta exceptuando las actividades en el EXT 1107 por la cancelación debido al sepelio del Senador Miguel Uribe y en el EXT 1119 porque esta intersección se encuentra a cargo de un contratista externo.

Figura 3. Mantenimientos preventivos componente de postes - Contrato 2025-2782



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

En la anterior gráfica se presenta el detalle de ejecución de mantenimientos preventivos para el periodo, el cual comprende la relación entre los postes programados vs los postes intervenidos de los cuales se desarrollaron actividades en trece (13) postes de los veintidós (22) programados. La diferencia observada se da debido a que en el periodo se dio prioridad a las actividades dentro del contrato como la soldadura de tapas, puertas de GICE y la atención a casos de vandalismo y hurto de tapas, sin embargo, se estima que al 30 de agosto de 2025 se finalice con el total de actividades programadas.

Adicionalmente se muestra la cantidad de postes siniestrados con corte al veinticinco (25) de agosto de 2025, con un total de diez (10) postes afectados, disgregado como se muestra en la siguiente tabla:

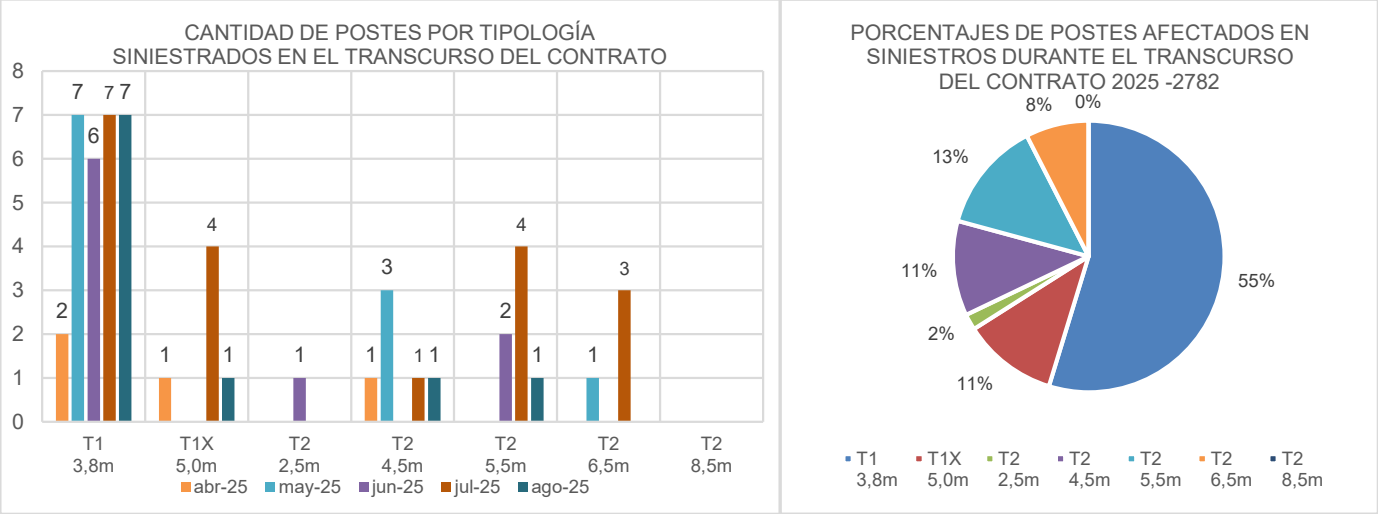
Tabla 5. Siniestros Postes - Contrato 2025-2782

CANTIDAD DE POSTES DE SINIESTROS DURANTE EL PERIODO DEL 1 AL 25 DE AGOSTO							
T1	**T1X**	**T2 2,5**	**T2 4,5**	**T2 5,5**	**T2 6,5**	**T2 8,5**	**TOTAL**
7	1	0	1	1	0	0	10

Fuente: Consorcio Movilidad Capital

De esta manera en el presente histórico de siniestros se observa que el poste T1 es el de mayor afectación en el transcurso del contrato con un total de veintinueve (29) casos atendidos, tal como se aprecia en la siguiente figura:

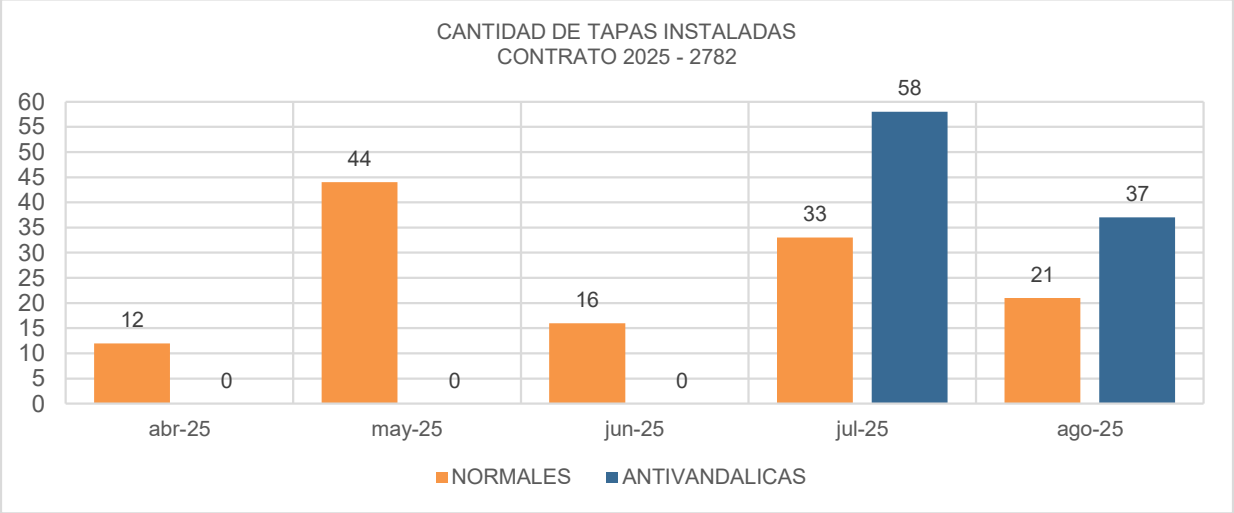
Figura 4. Siniestros Postes contrato 2025-2782



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

Se observa en la anterior grafica la afectación a los postes por tipología para el transcurso del contrato con respecto al total de casos atendidos por siniestros, siendo el poste T1 el de mayor afectación con un 55%.

Figura 5. Cantidad de tapas - Contrato 2025-2782



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

En la anterior gráfica se presenta la cantidad de tapas instaladas con corte al veinticinco (25) de agosto de 2025, con un total de veintiún (21) tapas normales instaladas y treinta y siete (37) tapas antivandálicas atendidas por casos de vandalismos y/o deterioro de estas, tal como se aprecia en la figura anterior.

Para el avance presupuestal del contrato, contamos con los siguientes valores:

Tabla 6. Valor inicial - Contrato 2025-2782

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 5.638.412.901

Fuente: Consorcio Movilidad Capital

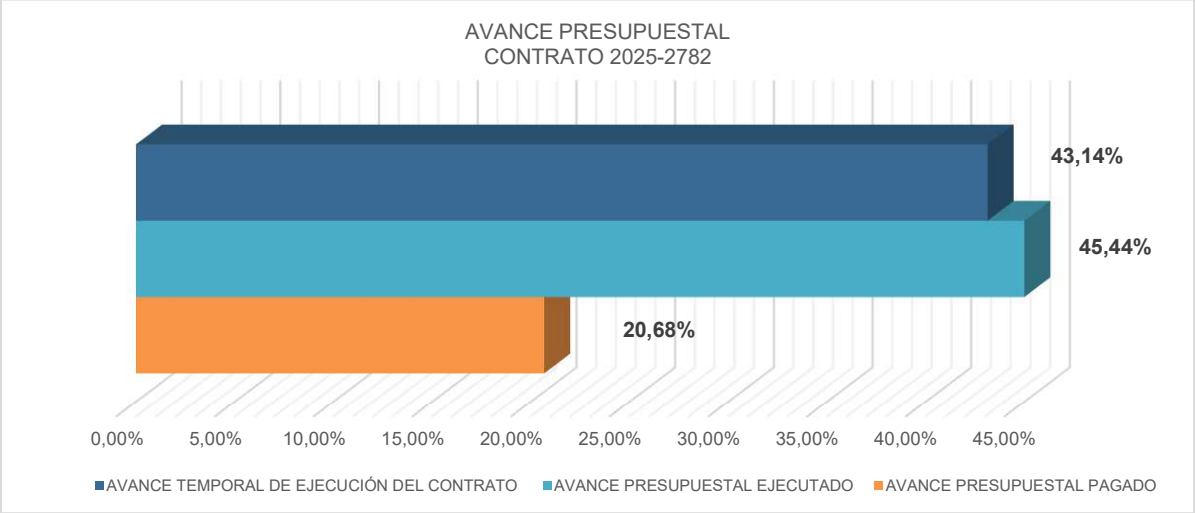
Tabla 7. Ejecución de valores presupuestales - Contrato 2025-2782

VALORES PRESUPUESTALES CONTRATO 2025-2782		
2025	ABRIL	$ 39.324.290
	MAYO	$ 577.974.479
	JUNIO	$ 610.075.301
	JULIO	$ 755.550.746
	AGOSTO	$ 579.141.155
VALOR PAGADO		$ 1.166.005.366
VALOR EJECUTADO		$ 2.562.065.971
VALOR RESTANTE		$ 3.076.346.930
AVANCE PRESUPUESTAL PAGADO		20,68%
AVANCE PRESUPUESTAL EJECUTADO		45,44%
AVANCE TEMPORAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		43,14%

Fuente: Consorcio Movilidad Capital

Así mismo la presente grafica muestra esta distribución presupuestal teniendo en cuenta los valores estimados de las labores realizadas dentro del periodo a corte del veinticinco (25) de agosto de 2025:

Figura 6. Avance del contrato 2025-2782



Fuente: Consorcio Movilidad Capital

Finalmente, la información del avance presupuestal del componente de postes se presenta en la siguiente tabla, donde se observa un 43,14% de avance temporal en el plazo de ejecución del contrato, un 45,44% de avance presupuestal ejecutado y un 20,68% de avance presupuestal pagado el cual corresponde a las actividades ejecutadas hasta el mes de junio.

Así las cosas, se estima que el pago de las actividades ejecutadas por parte del contratista se haga en el mes de octubre 2025 debido a tramites de legalización y aprobaciones del informe mensual.

4 INICIATIVAS QUE MEJOREN EL DESARROLLO DEL CONTRATO

- Se estima la programación de reunión para la próxima semana como mesa de trabajo en conjunto con el contratista para la revisión y proyección de cantidades y valores presupuestales para la proyección del PAC del último trimestre del año. La confirmación de la reunión se realizará mediante correo electrónico por parte de la profesional financiera por parte de Interventoría.

- Se tiene planteada la posibilidad de implementar 7 intersecciones en la Carrera 50 (Lote 1) y 5 en Kennedy (Lote 2) en el mes de septiembre y octubre de 2025 respectivamente. Así pues, dentro de los aspectos a considerar se tienen los siguientes:
 - La finalización de obras civiles en la Carrera 50 con Tercera el 8 de septiembre, así como la disposición del cableado e instalación de equipos la noche del 9 o el 10 de septiembre, dado el considerable trabajo de postes (aproximadamente 10).
 - Las cinco (5) intersecciones de Kennedy (incluyendo Carrera 80 con A. Mejía, Carrera 79 con 40C, y la del Éxito de Kennedy) deben estar implementadas antes del 24 de septiembre debido a compromisos previstos por la Secretaría Distrital de Movilidad.
 - La identificación de urgencias adicionales en el corredor de la KR 50 X CL 16 Sur y en el barrio Santa Fe KR 17 X CL 22.

- Se hace un llamado de atención al contratista TPD Ingeniería debido al desfase encontrado por la interventoría en el inventario presentado por el contratista en el informe del periodo de julio versus lo reportado y registrado en la plataforma Mántum, por lo cual la Interventoría queda a la espera de la aclaración de esta eventualidad mediante el plan de acción a tomar por parte del contratista. La

Interventoría solicita que lo anterior quede registrado en el informe mensual como compromiso dentro de esta acta.

- Adicionalmente, la Interventoría en su revisión y balance de actividades periódicas evidencia que el contratista presenta un retraso significativo en la atención de mantenimientos preventivos, el contratista manifiesta que dicho retraso se presenta por la atención de soldaduras, novedades de tapas y eventos de siniestro, la Interventoría expresa que se pueden presentar retrasos por estas novedades pero que, de igual forma, el contratista debe organizar sus actividades en terreno para cumplir con la programación de actividades y llevar un equilibrio en las labores de mantenimientos correctivos y preventivos de la orden de trabajo en ejecución.

- Se mantiene el plan piloto con contrato de mantenimiento, contratista UT Yunex Traffic para atender una actividad semanal de la programación de mantenimientos preventivos de esta componente en conjunto con el contratista de poste, lo cual ha tenido una respuesta satisfactoria ya que se han podido cumplir las actividades en su totalidad.

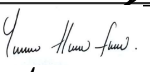
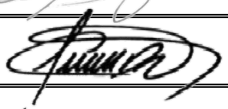
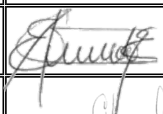
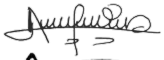
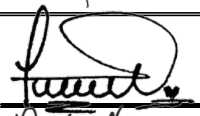
- La SDM reitera la importancia de llevar un control explícito de la entrega de toda la información y evidencia de las obligaciones contractuales, como el porcentaje de personal de la región y el cumplimiento de los estándares mínimos de SST, al igual que cargarlas en el sistema SECOP. Esto es crucial para futuras auditorías

- Se propuso realizar una visita en compañía de la supervisión de la SDM en el mes de septiembre para evaluar el espacio adicional presentado por el contratista para el almacenamiento de postes antes de emitir un concepto.

5 COMPROMISOS

No	Descripción	Responsable	Fecha Limite
1.	Presentar dentro del informe mensual del periodo de julio en la atención de observaciones emitidas por la Interventoría la aclaración de la desigualdad entre las tapas de caja de paso en inventario vs registro en Mántum.	Contratista	Presentación de subsanación a las observaciones del informe de julio.

FIRMA PARTICIPANTES		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Iván Leonardo Ávila	Supervisor de Interventoría para el Lote 3 Componente de postes metálicos del sistema de semaforización	
José Yesid Diaz	Apoyo a la Supervisión de Interventoría componente de Postes metálicos del sistema de semaforización	
Valentín Barajas	Director Interventoría	
Jaime Andrés García	Coordinador Interventoría	

Alfredo Ardila Ariza	Director Contratista	
Oscar Eduardo Rodríguez	Residente Postes Contratista	
Yoana Flórez Fierro	Profesional SST y Ambiental Contratista	
Leonardo Castro	Residente Postes Interventoría	
Laura María Castellanos	Profesional Financiera Interventoría	
Ibeth Del Carmen Palacios	Profesional Jurídico Interventoría	
Luis Carlos Daza	Especialista de Tránsito y Transporte	
Ana Rodríguez	Profesional SST Interventoría	
Fernando Estupiñán	Residente Mántum Interventoría	
Gloria Claudia Martin Melo	Profesional de Calidad Interventoría	
Andrea Vargas	Profesional Ambiental Interventoría	
Lida Martínez Garzón	Auxiliar de Ingeniería para el Apoyo a la Coordinación Técnica Interventoría	
Cindy Paola Manrique	Auxiliar de Ingenieria (Postes) Interventoría	

MOVILIDAD CAPITAL CONSORCIO	**LISTADO DE ASISTENCIA – REUNIONES** **Contrato 2025-2769 Contrato de interventoría de obra pública de infraestructura de transporte**	**VERSIÓN: 1** **FECHA DE VIGENCIA: 23/04/2025**

N° de Acta:	05				
Tema de la reunión:	Comité de Seguimiento No. 5 - TPD - CMC - SDM - Contrato Lote 3 No. 2025-2782				
Fecha:	28/08/2025	**Hora:**	02:00 PM	**Lugar:**	SDM - Sede Paloquemao Cra. 28a, 17A-20

No.	Nombres y Apellidos	Empresa/ Entidad	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	Andrea Vargas Soler	CMC	Prof. Ambiental	sem-p-ambiental@redtic.com.co	
2	Edith Palacios Agudelo	CMC	Prof. Jurídico	SEM-P-juridico@redtic.com.co	
3	Gloria Claudia Martin	CMC	Prof Calidad	SEM-P-calidad@redtic.com.co	
4	Laura Castellanos	CMC	Prof. financiero	sem-p-financiero@redtic.com.co	
5	Leonardo Castro Pérez	CMC	Ing. Resid. Pistes	sem-ing-res-pistas@redtic.com.co	
6	Fernando Estupiñán	CMC	Ing. Res. doble Manten	sem-ing.mantin@redtic.com	
7	Ivan leonardo Avila	SDM	Supervisor	iavilab@movilidadbogota.gov	
8	Ana Edith Rodriguez B	CMC	Prof. SST	SEM-SST3@gmail.com	
9	Luis Carlos Daza V.	CMC	Esp. en Tránsito	sem-esp-transitoytransporte@redtic.com.co	
10	Paola Manrique	CMC	Apoyo Ing (Pasto)	paola.antonia.rojas@gmail.com	
11	YESID DIAZ	SDM	ING.	ydiaz@movilidadbogota	
12	Viviana Urrego N.	TPD ingeniería	Apoyo Dirección	semaforos@tpdingeniería.com	
13	alfredo Ardila A.	TPD Ingeniería	Director	a.ardila@tpdingeniería.com	
14	Yoana Florez Neira	TPD Ing	Coord SST	sst@tpdingeniería.com	
15	Oscar E. Rodriguez	TPD	Ing. Residente	Oscarad6@gmail.com	
16	Valentin Eduardo Barajas S.	CMC	Directo de Interventoría	sem-director@redtic.com.co	
17	Andrés García Avendaño	CMC	Coordinador Técnico	sem-coordinador-tecnico@redtic.com.co	